

# ***GEOTRANSPORT S.A.***

*Alpallana # 289 y Diego de Almagro*

*Edif. Alpallana II, Piso 4, Ofic. 4.4*

*Teléfonos: 2905-901 / 2508-345 / 2502-280*

*Fax: 2508-758*

*QUITO – ECUADOR*

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEOTRANSPORT S.A.**

En la ciudad de Quito a los veinte y seis días del mes de abril del año dos mil dieciseis, a las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Calle Alpallana 289 y Diego de Almagro, Edificio Alpallana II, Piso 4, Oficina 4, se encuentran presentes el Señor Luis Alfonso Coka Zurita, en calidad de apoderado de la Señora Cecilia Silvana Coka Guevara propietaria de 9000 acciones de un dólar cada una, y, el Señor Alvaro Fernando Coka Guevara propietario de 1000 acciones de un valor de un dólar cada una. Las acciones se encuentra pagadas en el 100% cada una, y los presentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto social, deciden por unanimidad reunirse en Junta General para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Comisario año 2015;
2. Informe de la Administración año 2015;
3. Estados Financieros del año 2015; y,
4. Destino de las Utilidades del año 2015.

La Junta General se instala bajo la Presidencia del Señor Alvaro Fernando Coka Guevara, y actúa como Secretario el Señor Luis Alfonso Coka Zurita en representación de la Señora Cecilia Silvana Coka Guevara, Gerente General Titular.

### **PRIMER PUNTO:**

El accionista Señor Alvaro Fernando Coka Guevara solicita la palabra y manifiesta que por Secretaría se de lectura al informe del Señor Comisario por el año 2015. Se procede a dar lectura al informe, el Señor Alvaro Fernando Coka Guevara mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad.

### **SEGUNDO PUNTO:**

El Señor Luis Alfonso Coka Zurita en representación de la Señora Cecilia Silvana Coka Guevara solicita la palabra y procede a dar lectura del informe de la Administración por el año 2015. Concluida la lectura, el Señor Alvaro Fernando Coka Guevara mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad.

**TERCER PUNTO:**

El accionista Señor Alvaro Fernando Coka Guevara solicita la palabra y manifiesta que por Secretaría se de lectura al informe de los Estados Financieros, y concluida la misma, el mencionado accionista mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad.

**CUARTO PUNTO:**

El accionista Señor Alvaro Fernando Coka Guevara solicita la palabra y manifiesta que de los informes que se han aprobado así como de los Estados Financieros del año 2015, **sus resultados arrojan una utilidad de \$21.904,02 por lo que mociona que una vez cancelados la participación de los trabajadores e impuestos correspondientes, el saldo no se distribuya sino que se lo destine a nuevos emprendimientos, renovación de equipos y posibles emergencias.** Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad.

La Presidencia, por haberse tratado el asunto materia de esta Junta General, concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, previa su lectura, por unanimidad se la aprueba, dándose por concluida la Junta General Ordinaria y Universal a las 17h30.

  
ALVARO FERNANDO COKA GUEVARA  
PRESIDENTE - ACCIONISTA

  
LUIS ALFONSO COKA ZURITA  
APODERADO